



**DIRECCIÓN DE
OBRAS PÚBLICAS**

Luque
diferente!
GOBIERNO MUNICIPAL CATEGORÍA INTERMEDIARIA



MISIÓN: Brindar servicios de calidad con equilibrio entre el desarrollo humano, económico, social, cultural y ambiental, con servidores públicos altamente competitivos, aplicando innovación constante para promover el desarrollo integral y sostenible de los habitantes, fortaleciendo la identidad comunitaria a través de una gestión inclusiva, eficiente, transparente y participativa, con respeto al medio ambiente.

Luque, 02 de mayo del 2.025.-

**NOTA O.P. N° 60/2025
SEÑORES
E.M. CONSTRUCCIONES
PRESENTE.**

Me dirijo a Usted y por su intermedio a quien corresponda en representación de la **DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES** a objeto de informarle que, según **DICTAMEN TÉCNICO LEGAL N° 19/2.025** de administración del contrato, ha aceptado la solicitud de suspensión de los trabajos y paralización del cómputo del plazo de ejecución del **CONTRATO DE OBRA Nro.03/2025** derivado de la **LICITACIÓN POR "CONTRATO DE LMCN N° 05 – CONSTRUCCIÓN DE VEREDA PARA LA ESC. BÁS. N° 2371 CENTRO DE EDUCACIÓN INTEGRAL DE LUQUE."**, CON **ID N° 459050**, desde la fecha del presente documento, hasta tanto se hayan formalizado las modificaciones contractuales, a través de la firma de una adenda de contrato. -

Por lo expuesto, se informa asimismo que la **SUSPENSIÓN DEL PLAZO SERÁ LEVANTADA AUTOMÁTICAMENTE EN LA FECHA DE FIRMA DE LA ADENDA DEL CONTRATO, REANUDÁNDOSE EL CÓMPUTO DEL PLAZO DE EJECUCIÓN DESDE EL DÍA SIGUIENTE DE DICHA FIRMA.**

Sin otro particular y dando a la empresa por debidamente notificada, me despido muy atentamente. -



Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad de Luque

ARQ. ADRIAN GONZÁLEZ
Director de Obras Públicas
MUNICIPALIDAD DE LUQUE.

